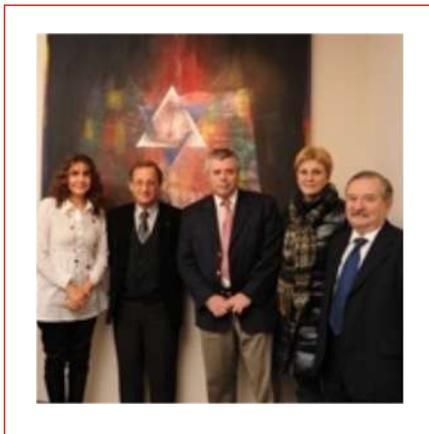




CONVENIO AMIA / CIDEA

El lunes 30 de Mayo, AMIA firmó un convenio por Prestación de Servicios Médicos con Fundación CIDEA, institución dedicada a la investigación, diagnóstico, tratamiento y educación de pacientes con enfermedades alérgicas y/o respiratorias.

A través del convenio acordado con la institución, los beneficiarios de AMIA podrán realizar consultas gratuitas en las siguientes especialidades: Alergia e Inmunología infantil y adultos, Neumonología infantil y adultos, Reumatología adultos, Diabetes adultos, Hepatología adultos.



Sede Palermo

Billinghurst 1677, 3º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4828.0949 / 4821.3355
4824.8496 / 4821.0015
Fax: (5411) 4829.2266

Sede Centro

Paraguay 2035, 3º Cuerpo 2º SS
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4966.1661 / 4961.5466
Fax: (5411) 4961.5495



Población objetivo

Población	Acciones
Trabajadores de la salud	Aplicar una dosis de 0.5 ml de vacuna antigripal trivalente FLUVIRIN® (excepto trabajadoras de salud embarazadas) Las trabajadoras de salud embarazadas serán vacunadas con vacuna Agrippal® adultos
Embarazadas	Aplicar una dosis de 0.5 ml con Vacuna Agrippal® adultos en cualquier momento de la gestación.
Puérperas hasta los 6 meses posparto	Aplicar una dosis de 0.5 ml de Vacuna antigripal trivalente (Agrippal® adultos), si no han sido vacunadas durante el embarazo.
Niños y niñas de 6 meses a 2 años	Aplicar dos dosis de 0.25 ml de vacuna antigripal trivalente (Vacuna Agrippal® Pediátrica) separadas por, al menos, 4 semanas, independientemente de los factores de riesgo. (*)
Niños y niñas entre 24 a 35 meses con factores de riesgo del sector público	Aplicar dos dosis de 0.25 ml de vacuna trivalente (Vacuna Agrippal® Pediátrica) separadas por al menos 4 semanas. (*)
Niños y niñas mayores de 36 meses a 8 años inclusive, con factores de riesgo del sector público	Aplicar dos dosis de 0.5 ml de Vacuna Agrippal® separadas por al menos 4 semanas. (*)
Niños y adultos de 9 años a 64 años inclusive con factores de riesgo del sector público	Se aplicará una dosis de 0.5 ml de vacuna antigripal trivalente, Vacuna Agrippal®
Adultos mayores o igual de 65 años de edad del sector público	Se aplicará una dosis de 0.5 ml de vacuna trivalente (Vacuna adyuvantada FLUAD®)

(*) Los menores de 24 meses que hubieran recibido 2 dosis de vacuna antigripal trivalente en cualquier momento de su vida, deben recibir solo 1 dosis.

Los niños vacunados por primera vez en su vida, con vacuna antigripal monovalente (1 o 2 dosis), en la Campaña de Vacunación Pandémica 2010, deberán recibir 2 dosis.

Sede Palermo

Billinghurst 1677, 3º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4828.0949 / 4821.3355
4824.8496 / 4821.0015
Fax: (5411) 4829.2266

Sede Centro

Paraguay 2035, 3º Cuerpo 2º SS
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4966.1661 / 4961.5466
Fax: (5411) 4961.5495



Grupos de riesgo

NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS Y ADULTOS HASTA LOS 64 AÑOS DEL SECTOR PÚBLICO (VACUNA AGRIPPAL®)	
GRUPO	ENFERMEDADES INCLUIDAS
1. Enfermedades respiratorias:	a) Enfermedad respiratoria crónica (hernia diafragmática, EPOC, Enfisema Congénito, Displasia Broncopulmonar, Traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística, etc). b) Asma moderado y grave
2. Enfermedades cardíacas:	a) Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía. b) Cardiopatías congénitas.
3. Inmunodeficiencias congénitas o Adquiridas (no hemato-oncológica)	a) Infección por VIH. b) Utilización de medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o mas de 20 mg/día o su equivalente por mas de 14 días). c) Inmunodeficiencia congénita. d) Asplenia funcional o anatómica. e) Desnutrición severa.
4. Pacientes Oncohematológicos y trasplantados	a) Tumor de órgano sólido en tratamiento. b) Enfermedad Oncohematológica hasta 6 meses posteriores a la remisión completa. c) Trasplantados de órganos sólidos o tejido hematopoyético
5. Otros	a) Obesos con IMC mayor a 40. b) Diabéticos c) Insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes 6 meses. d) Retraso madurativo severo en menores de 18 años de vida e) Síndromes genéticos, enfermedades neuromusculares con compromiso respiratorio y malformaciones congénitas graves. f) Tratamiento crónico con ácido acetil salicílico en menores de 18 años. g) Convivientes o contactos estrechos de enfermos oncohematológicos h) Contactos estrechos con niños menores de 6 meses (convivientes, cuidadores en jardines maternos).

Los únicos pacientes que requerirán orden médica para recibir Vacuna Antigripal son los niños mayores de 2 años y adultos menores de 65 años que presenten factores de riesgo.

En los pacientes mayores de 65 años no se requerirá orden médica para recibir vacunas antigripal y se aprovechará la oportunidad para aplicar vacuna antineumocócica polisacárida (ver Normas Nacionales de Vacunación para esquema de vacunación y revacunación).

Sede Palermo

Billinghamurst 1677, 3º Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4828.0949 / 4821.3355
4824.8496 / 4821.0015
Fax: (5411) 4829.2266

Sede Centro

Paraguay 2035, 3º Cuerpo 2º SS
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: (5411) 4966.1661 / 4961.5466
Fax: (5411) 4961.5495



Vacunas Antigripales Disponibles

<p>AGRIPPAL® S1</p>	<p>Una dosis (0,5 mL) contiene: Ingredientes activos: antígenos de superficie de virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa) cultivados en huevos fertilizados de gallinas sanas e inactivados con formaldehído a partir de las siguientes cepas: A/California/07/2009 (H1N1) (cepa análoga: A/California/07/2009, NYMC X-181) 15 microgramos HA; A/Perth/16/2009 (H3N2)(cepa análoga: A/Victoria/210/2009, NYMC X-187) 15 microgramos HA; B/Brisbane/60/2008 (cepa análoga: A/Brisbane/60/2008, NYMC BX-35) 15 microgramos HA. Excipientes: cloruro de sodio 4,00 mg, cloruro de potasio 0,1 mg, fosfato de potasio dihidrogenado 0,1 mg, fosfato disódico dihidratado 0,66 mg, cloruro de magnesio 0,05 mg, cloruro de calcio 0,06 mg, agua para inyectables c.s.p 0,50 mL</p>
<p>AGRIPPAL®S1 JUNIOR</p>	<p>Una dosis (0,25 mL) contiene: Ingredientes activos: antígenos de superficie de virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa) cultivados en huevos fertilizados de gallinas sanas e inactivados con formaldehído a partir de las siguientes cepas: A/California/07/2009 (H1N1) (cepa análoga: A/California/07/2009, NYMC X-181) 7,5 microgramos HA; A/Perth/16/2009 (H3N2)(cepa análoga: A/Victoria/210/2009, NYMC X-187) 7,5 microgramos HA; B/Brisbane/60/2008 (cepa análoga: A/Brisbane/60/2008) 7,5 microgramos HA Excipientes: cloruro de sodio 2,00 mg, cloruro de potasio 0,05 mg, fosfato de potasio dihidrogenado 0,05 mg, fosfato disódico dihidratado 0,33 mg, cloruro de magnesio 0,025 mg, cloruro de calcio 0,03 mg, agua para inyectables c.s.p 0,25 mL</p>
<p>FLUVIRIN®</p>	<p>Cada dosis de 0,5 ml contiene: Ingredientes activos: antígenos de superficie del virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa) de las cepas siguientes: Cepa derivada de A/California/07/2009 (H1N1) utilizada NYMC X-181 15 microgramos de HA; Cepa derivada de A/Perth/16/2009 (H3N2) utilizada NYMC X-187 derivada de A/Victoria/210/2009 15 microgramos de HA; B/Brisbane/60/2008 15 microgramos de HA. Excipientes: Potasio dihidrógeno fosfato, Hidrógeno fosfato disódico, cloruro de sodio, agua para inyección c.s., y residuos de nonoxynol 9, tiomersal, formaldehído, betapropiolactona, ovoalbúmina, neomicina, polimixina. Durante la manufactura de FLUVIRIN® se utiliza tiomersal, derivado del mercurio, que es removido en las sucesivas etapas de elaboración a cantidades mínimas, trazos de <1 mcg de mercurio por 0.5 ml dosis</p>
<p>FLUAD®</p>	<p>Cada dosis (0,5 mL) contiene: Ingredientes activos: Antígenos de superficie de los virus de la gripe (hemaglutinina y neuraminidasa) cultivados en huevos fertilizados de gallinas sanas, con adyuvante MF59C.1, a partir de las siguientes cepas: A/California/07/2009 (H1N1) (cepa análoga: A/California/07/2009, NYMC X-181) 15 microgramos de HA; A/Perth/16/2009 (H3N2) (cepa análoga: A/Victoria/210/2009, NYMC X-187) 15 microgramos de HA; B/Brisbane/60/2008 (cepa análoga: A/Brisbane/60/2008, NYMC BX-35) 15 microgramos de HA. Adyuvante: MF59C.1 es un adyuvante exclusivo (Patente EP 0399 843 B1), preparado en escualeno 9,75 mg; polisorbato 80 1,175 mg; trioleato de sorbitan 1,175 mg; citrato de sodio 0,66 mg; ácido cítrico 0,04 mg, agua para inyectables. Excipientes: cloruro de sodio 4,00 mg; cloruro de potasio 0,10 mg; fosfato de potasio dihidrogenado 0,10 mg; fosfato de sodio dibásico dihidratado 0,66 mg; cloruro de magnesio hexahidratado 0,05 mg, cloruro de calcio dihidratado 0,06 mg, agua para inyectables c.s.p. 0,5 ml.</p>

Sede Palermo

Billinghamurst 1677, 3º Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (5411) 4828.0949 / 4821.3355
 4824.8496 / 4821.0015
 Fax: (5411) 4829.2266

Sede Centro

Paraguay 2035, 3º Cuerpo 2º SS
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (5411) 4966.1661 / 4961.5466
 Fax: (5411) 4961.5495